



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE  
AMALUZA N°017**

**DESARROLLO DE LA SESION**

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluzza, hoy **jueves 11 de septiembre del 2025** siendo las nueve horas con nueve minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluzza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°017 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°017: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Elaboración del Proyecto para la conmemoración de los 82 años de vida política de la Parroquia Amaluzza, 5. Presentación de la propuesta borrador del Proyecto "Fortalecimiento de una unidad productiva integral, mediante la mejora de infraestructura y manejo para la crianza de especies menores (cerdos y pollos de doble propósito) y el establecimiento de sistemas de cultivo de hortalizas con enfoque agroecológico" a ejecutarse con el presupuesto participativo 2025, 6. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 7. Lectura de oficios enviados y recibidos, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Clausura de la sesión. Con la venia del Sr. Presidente la Secretaria Tesorera da lectura al oficio N° 042-VOCAL-GPRA-2025, de fecha 11/09/2025, remitido por la Tnlga. Verónica Llivicota, en la que solicita que se adicione un punto en el orden del día de la sesión ordinaria N° 017, para que se trate la Reforma al Art. 30 del capítulo VI Jornada y horario de trabajo de los servidores públicos del GAD Parroquial Amaluzza en general. El orden del día y la solicitud de adición de punto en el orden del día se somete a votación de los presentes, quienes lo aprueban, quedando de la siguiente manera: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Elaboración del Proyecto para la conmemoración de los 82 años de vida política de la Parroquia Amaluzza, 5. Presentación de la propuesta borrador del Proyecto "Fortalecimiento de una unidad productiva integral, mediante la mejora de infraestructura y manejo para la crianza de especies menores (cerdos y pollos de doble propósito) y el establecimiento de sistemas de cultivo de hortalizas con enfoque agroecológico" a ejecutarse con el presupuesto participativo 2025, 6. Reforma al Art. 30 del capítulo VI Jornada y horario de trabajo de los servidores públicos del GAD Parroquial Amaluzza en general, 7. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 8. Lectura de oficios enviados y recibidos, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Clausura de la sesión. Acto seguido inicia la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce, **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce, **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez y **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.**- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales a quienes agradece por asistir a la sesión ordinaria, manifiesta que espera que todos los puntos se resuelvan de manera satisfactoria y en beneficio de la Parroquia Amaluzza, de esta manera finaliza su intervención instalando la sesión. **TERCERO.**- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Sr. Presidente manifiesta que el acta fue enviada a los correos electrónicos para su revisión, por lo que pone a consideración de los presentes su aprobación. La Tnlga. Verónica Llivicota y Sra. Sandra Méndez se abstienen de su aprobación, ya que, se encontraban haciendo uso de sus vacaciones. En consecuencia, el Sr. Elvio Arce, Sra. Orfelina Argudo y Sr. José Ponce aprueban el acta de la sesión anterior. **CUARTO.**- **ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 82 AÑOS DE VIDA POLÍTICA DE LA PARROQUIA AMALUZA** El Sr. Presidente manifiesta que en

Página web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzaa@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaa@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuza



anteriormente se habían conformado las comisiones y el cronograma tentativo para la fecha conmemorativa de los 82 años de vida política de la Parroquia Amaluza, razón por la que ahora es necesario elaborar el proyecto con los requerimientos que cada comisión requiera para llevar a cabo las actividades propuestas. Ante ello, la Sra. Orfelina Argudo manifiesta que se debe incluir en el cronograma la proclamación y coronación de la Reina de la Parroquia, misma que según lo acordado debería realizarse en la sesión ordinaria del jueves 13 de noviembre del 2025, para ello se debe contemplar la adquisición de la banda y la corona. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que, a inicios de la administración se acordó que cada comunidad saque una candidata para la elección de la Reina, hecho que representa un gasto para las aspirantes, familiares y comunidad, por lo que considera que sería conveniente desarrollar la elección con las comunidades de San Pablo y San José de Guarumales. El Sr. José Ponce propone coronar a la Virreina como la nueva soberana de la Parroquia o dialogar con las Comunidades de San José de Guarumales y San Pablo para ver si desean sacar una candidata. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que se había acordado en la sesión ordinaria N° 012 realizar la proclamación y coronación en una sesión ordinaria previa a la fecha conmemorativa, debido a que no se cuenta con muchos recursos, por lo que, a su parecer no está bien cambiar de opinión a cada rato. El Sr. Elvio Arce manifiesta que, no hay recursos para hacer un reinado, y concuerda que ya se acordó hacer la posesión de la soberana. La Sra. Sandra Méndez manifiesta que está de acuerdo con la intervención de la Sra. Orfelina Argudo, ya que se analizó la situación y se acordó hacer la posesión de la Reina. En consecuencia, en lo relacionado con la elección de la Reina de la Parroquia Amaluza 2025 – 2026, se resuelve proponer en primer lugar a la Virreina y en el caso de tener una respuesta negativa, se dialogará con las comunidades faltantes para que saquen una cantidad para la proclamación y coronación que se realizará en la sesión ordinaria del jueves 13 de noviembre del 2025. En lo relacionado con el proyecto para la fecha conmemorativa de los 82 años del Gobierno Parroquial de Amaluza, se resuelve que las actividades se desarrollaran de la siguiente manera:

<b>Jueves, 13 de noviembre del 2025</b>			
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Materiales</b>	<b>Encargado</b>
09:00 a.m.	Coronación y Proclamación de la Reina de la Parroquia Amaluza 2025 - 2026	<ul style="list-style-type: none"><li>• Banda, Corona y presente (gestión)</li><li>• 1 ramo de flores</li></ul>	JOSE PONCE

<b>Viernes, 14 de noviembre del 2025</b>			
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Materiales</b>	<b>Encargado</b>
09:30 a.m.	Programa de adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 arreglos de flores grandes</li><li>• 2 arreglos de flores medianos</li><li>• 2 arreglos de flores pequeños para ofrendas</li><li>• 1 arreglo de flores de mesa</li><li>• uvas, pan mestizo, cirios, verduras, alimentos no perecibles (gestión)</li><li>• coro (gestión)</li><li>• parlante, extensión, trípode y micrófono (gestión)</li></ul>	VERONICA LLIVICOTA Y SANDRA MENDEZ
10:00 a.m.	Refrigerio		
11:00 a.m.	Misa en el salón Parroquial		
12:00 a.m.	Danzas		
12:20 a.m.	Bendición de la reconstrucción del Edificio Parroquial		
12:30 a.m.	Almuerzo y entrega de Casacas al Sector Vulnerable		
14:00 p.m.	Encuentro deportivo Interbarrial y comunitarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• 8 Balones de indor</li><li>• 8 Balones de voley</li></ul>	ORFELINA ARGUDO



19:00 p.m.	Noche de luces y comparsa de los funcionarios del GAD Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oso loco y tortas</li> <li>Alquiler de trajes (gestión)</li> </ul>	ELVIO ARCE
20:00 p.m.	I Festival de música nacional de novatos y semi profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 Mini parlante incluido micrófono</li> <li>2 placas de madera con letras doradas</li> </ul>	ORFELINA ARGUDO
22:00 p.m.	Baile Popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Animador, DJ, Sonido convencional con capacidad para micrófonos para el festival para 8 horas</li> </ul>	TODOS

<b>Sábado, 15 de noviembre del 2025</b>			
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Materiales</b>	<b>Encargado</b>
09:00 a.m.	V Festival de la Trucha y Feria Gastronómica	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 chalecos con 2 estampados - logo del GAD y V festival de la trucha</li> <li>Mesas, carpas (GAD)</li> </ul>	ELVIO ARCE
11:00 a.m.	Desfile Cívico, Estudiantil y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>600 refrigerios</li> <li>Sonido convencional, animador</li> <li>Banda de pueblo y graderío (Municipio)</li> <li>Escenario (Prefectura)</li> <li>Un graderío para autoridades</li> </ul>	JOSE PONCE
13:00 p.m.	Sesión Solemne	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invitaciones</li> <li>Sonido convencional, animador</li> <li>5 placas de reconocimiento</li> <li>12 porta esferos con placa</li> <li>8 ponchos para autoridades de instituciones invitadas</li> <li>10 manteles azules y 10 manteles blancos de fondo</li> <li>10 mesas</li> <li>100 forros para sillas</li> <li>Arreglo de flores para cada mesa</li> </ul>	JOSE PONCE
14:00 p.m.	Agape	<ul style="list-style-type: none"> <li>gestión</li> </ul>	JOSE PONCE
15:00 p.m.	Degustación y premiación del Festival de la Trucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 olla de presión</li> <li>1 juego de vajilla</li> </ul>	ELVIO ARCE
	Juegos tradicionales: Jardín Azuayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>gestión</li> </ul>	JARDIN AZUAYO
16:00 p.m.	Presentación de Danza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sonido convencional</li> <li>40 disfraces</li> <li>Refrigerios</li> <li>4 pelotas de indor</li> <li>3 pelotas de voley</li> </ul>	SANDRA MENDEZ



		<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 pelota de basket</li></ul>	
20:30 p.m.	Baile Popular	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escenario (Prefectura)</li><li>• DJ, Parlantes y luces (Municipio)</li></ul>	TODOS

En adición, se resuelve reconocer a: 1) Sr. Angel Arce por su labor como creador de contenido más destacado de la Parroquia, 2) La mejor estudiante de la Parroquia Amaluzza. 3) Deportista más destacado 4) al Ing. José Suquinagua como mejor docente y 5) la persona más longeva destacada de la parroquia Amaluzza. Se resuelve, entregar reconocimientos a los presidentes de las comunidades y barrios de la Parroquia Amaluzza. De igual manera, se resuelve entregar un recuerdo al representante de CELEC Sur, GAD Provincial del Azuay, GAD Municipal de Sevilla de Oro, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, CONAGOPARE Azuay. **QUINTO.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA BORRADOR DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA INTEGRAL, MEDIANTE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y MANEJO PARA LA CRIANZA DE ESPECIES MENORES (CERDOS Y POLLOS DE DOBLE PROPÓSITO) Y EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE CULTIVO DE HORTALIZAS CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO” A EJECUTARSE CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025** El Sr. Presidente manifiesta que el día lunes se visitó las instalaciones del GAD Provincial del Azuay para dialogar sobre el proyecto que se ejecutará con el presupuesto participativo para el 2025, para explicar los detalles del mismo otorga la palabra a la Sra. Orfelina Argudo. La encargada de la Comisión de Productividad y Medio Ambiente manifiesta que se ha venido trabajando en la elaboración del proyecto borrador, mismo que ha sido enviado con anterioridad al GAD Provincial, entidad que envió las correcciones a realizarse, para el efecto con fecha 21 de agosto procedió a enviar a la Técnica de Productividad el proyecto para que se proceda con los cambios solicitados. Con este proyecto se pretende adquirir cerdos, pollos, vitaminas, balanceado y plantas hortícolas. También da a conocer que se modificará el nombre del proyecto y objetivos, ya que la Técnica del GAD Provincial ha sugerido un nombre más corto. Adicionalmente informa que el plazo de ejecución es de 3 meses contados desde el desembolso del recurso. Por otro lado, informa que inicialmente se consideraba la contratación de un técnico para la ejecución del proceso de adquisición, pero el GAD Provincial ya no invertirá recursos en esta área, por lo que propone redistribuir el recurso para aumentar el número de personas a ser beneficiadas. Moción que es debatida y se resuelve incrementar el número de pollitos a ser adquiridos, con ello se determina que el número de beneficiarios ascenderá a 170, dividido en 90 personas que recibirán cerdos de 60 días y 80 personas que recibirán pollos, balanceado y vitaminas; a todos los beneficiarios se les entregará hortalizas. Finalmente, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza resuelve dar por conocida la propuesta borrador del proyecto “fortalecimiento de una unidad productiva integral, mediante la mejora de infraestructura y manejo para la crianza de especies menores (cerdos y pollos de doble propósito) y el establecimiento de sistemas de cultivo de hortalizas con enfoque agroecológico” a ejecutarse con el presupuesto participativo 2025. **SEXTO. – REFORMA AL ART. 30 DEL CAPÍTULO VI JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL AMALUZA EN GENERAL** Con la venia del Sr. Presidente, la Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que al inicio de la administración se modificó el horario de trabajo de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza, sin embargo, no se ve reflejada la resolución correspondiente en la pagina del GAD y tampoco constan los cambios en el reglamento, por lo que solicita que se respete lo resuelto y se haga caso omiso del mismo. La Sra. Orfelina Argudo solicita que se trate en esta sesión y que se adjunte a la gaceta. El Sr. Elvio Arce manifiesta que el tema se trató en la sesión ordinaria N° 001 por lo que solicita que se elabore la resolución correspondiente. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que si no se hace la resolución se respete el horario que

Página web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzaa@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaa@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluzaa-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL

AMALUZZA



consta en el reglamento. La Sra. Orfelina Argudo solicita que se aclare si a la hora del almuerzo se va a cerrar el GAD o se saldrá de manera alternada para que se de atención de manera continua. La Tnlga. Verónica Llivicota solicita que se aclaren esas cosas para que todos se manejen de la misma manera. La Sra. Orfelina Argudo solicita que se respete la hora de entrada especialmente en las mañanas porque en ocasiones llega a la oficina y se queda parada hasta que se abra la puerta. El Sr. Presidente manifiesta que se llega tarde pero que se va a dar cumplimiento con lo resuelto en la sesión ordinaria N° 001. Finalmente, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza resuelve emitir y publicar en la página institucional la resolución del Art. 30 del capítulo VI jornada y horario de trabajo de los servidores públicos del GAD Parroquial Amaluzza en general. **SEPTIMO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE** Sr Elvio Arce informa 02/09/2025 se realiza trabajos de limpieza en la Escuela Hispanoamérica, luego se inspecciona las vías de El Consuelo y Cruz Blanca. 04/09/2025 se apoya pintando la infraestructura de AGUA VIDAR. 09/09/2025 permiso con cargo a vacaciones. 11/09/2025 sesión ordinaria N° 017. Sra. Orfelina Argudo informa 28/08/2025 sesión ordinaria N° 016. 29/08/2025 se asiste a la priorización de gastos 2026. 01/09/2015 se asiste a oficina. 04/09/2025 se apoya pintando la infraestructura de AGUA VIDAR. 08/09/2025 se asiste a oficina, se trabaja sacando el listado de beneficiarios del Proyecto 187-2024. 11/09/2025 sesión ordinaria N° 017. Tnlga. Verónica Llivicota informa 04/09/2025 se apoya pintando la infraestructura de AGUA VIDAR. 05/09/2025 se trabaja elaborando el informe del convenio suscrito con el GAD Municipal. 11/09/2025 sesión ordinaria N° 017. Sra. Sandra Méndez informa 02/09/2025 se asiste a oficina, se trabaja con actividades pendientes. 03/09/2025 en la tarde se revisa el proyecto para la remodelación de las instalaciones del GAD Parroquial. 04/09/2025 manda un delegado para el pintado de la infraestructura de AGUA VIDAR. 10/09/2025 asiste a oficina. 11/09/2025 sesión ordinaria N° 017. Sr. José Ponce informa 29/08/2025 asiste a la sesión ordinaria N° 016. 01/09/2025 se asiste a oficina. 02/09/2025 traslada al Sr. Elvio Arce a Paguancay, después se dirige a Paute a cargar combustible, en la tarde realiza un recorrido con funcionarios del GAD Municipal de Sevilla de Oro. 03/09/2025 asiste a oficina. 04/09/2025 se traslada a CONAGOPARE Azuay para la revisión del proyecto de remodelación del GAD y a la Prefectura del Azuay para tratar el tema del mantenimiento vial delegado del 2025. 05/09/2025 asiste a oficina, se traslada a la quebrada de ríos Guayaquil para coordinar con CELEC la limpieza. 08/09/2025 se realiza un recorrido con funcionarios del GAD Provincial para ver los lugares donde se realizaran las huellas del mantenimiento vial. 09/09/2025 asiste al GAD 10/09/2025 se realiza la limpieza del predio ubicado junto a la vivienda de la Sra. Carmen Guerrero, en la tarde se revisa proceso de contratación pública con la Secretaria Tesorera. 11/09/2025 sesión ordinaria N° 017. **OCTAVO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS**  
Enviados: Oficio N° 227-GADPRA-2025, de fecha 28/08/2025, remitido a GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud de llave interpro. Oficio N° 228-GADPRA-2025, de fecha 28/08/2025, remitido a ASOLIAMALUZA, asunto: respuesta a ASOLIAMALUZA de préstamo de instalaciones. Oficio N° 229-GADPRA-2025, de fecha 28/08/2025, remitido a TRANESCITA, asunto: Respuesta a alquiler de instalaciones. Oficio N° 230-GADPRA-2025, de fecha 03/09/2025, remitido CELEC Sur, asunto: solicitud de buses. Oficio N° 231-GADPRA-2025, de fecha 04/09/2025, remitido a CELEC SUR, asunto: solicitud de infraestructura. Oficio N° 232-GADPRA-2025, de fecha 03/09/2025, remitido a Junta Cantonal de Protección de Derechos de Sevilla de Oro, asunto: informe de visita domiciliaria a la Sra. Josefina Garay. Oficio N° 233-GADPRA-2025, de fecha 04/09/2025, remitido a GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: entrega de informe para la adquisición de raciones alimenticias. Oficio N° 234-GADPRA-2025, de fecha 29/08/2025, remitido a Ministerio de Salud Pública, asunto: solicitud de declaratoria de espacios 100% libres de humo. Oficio N° 235-GADPRA-2025, de fecha 09/09/2025, remitido a ETAPA EP, asunto: solicitud de capacitación. Recibidos: Oficio s/n de fecha 10 de septiembre, remitido por la Sra. Luz Pacheco, asunto: solicitud de predio. Se resuelve adjuntar petición a beneficiarios existentes. Oficio s/n de fecha 10 de septiembre, remitido por la Srta. Cristi Coyago, asunto: solicitud de predio. Se resuelve adjuntar petición a beneficiarios existentes. Oficio s/n de fecha 10 de septiembre, remitido por el Sr. José Vicente Rivera,

Página web: [www.amaluzzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzza@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzza@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuza



asunto: petición de apoyo a entidades públicas y privadas para gestionar materiales de construcción.. Se resuelve que se donará el techo usado del GAD, se coordinará minga encabezada por el Sr. Presidente. Oficio s/n de fecha 11 de septiembre, remitido por la Sra. Marcia Riera, asunto: Apoyo para la mejora del parque infantil de la Escuela Hispanoamericana, ubicada en la comunidad de Paguancay. Se resuelve notificar que se gestionará. **NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza, resuelve **FIJAR** las fechas y eventos a ejecutarse en el marco del proyecto para la conmemoración de los 82 años de vida política de la Parroquia Amaluza. **DAR** por conocida la propuesta borrador del proyecto "Fortalecimiento de una unidad productiva integral, mediante la mejora de infraestructura y manejo para la crianza de especies menores (cerdos y pollos de doble propósito) y el establecimiento de sistemas de cultivo de hortalizas con enfoque agroecológico" a ejecutarse con el presupuesto participativo 2025. **EMITIR** y publicar en la página institucional la resolución del Art. 30 del capítulo VI jornada y horario de trabajo de los servidores públicos del GAD Parroquial Amaluza en general. **DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos de la tarde.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA**

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

**SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA**

